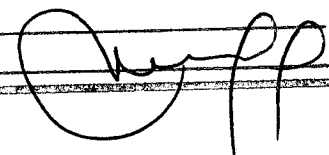


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23/01/2020
Numero:	21
Fojas:	1
Expto. N°	
Grado:	
Recibido:	

22 de Enero de 2020

REF: EXPTE N° PH-5660/2018

S/ Ernesto Eduardo López Viera

AL SR. PINO

Presidente

Concejo de Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Por medio de la presente, le solicito amablemente gire sus instrucciones a quien corresponda a fin de obtener la excepción al ARTÍCULO N° 16 INCISO (D) de la Ordenanza Municipal N° 5055 para poder tramitar el Decreto de Adjudicación a mi favor.

Quien suscribe Ernesto Eduardo López Viera, Domiciliado en Herminia Pérez N° 2110 del Barrio Andorra, DNI N° 17060668. Se solicita tener en cuenta que teniendo 79 años sienta antiguo poblador de nuestra Ciudad, (Alías **TATÍN**) trabajador pionero de la Municipalidad, con legajo N° 134 y con una trayectoria como maquinista profesional destacada en el área de Servicios Públicos es que me presento y solicito lo expuesto anteriormente.

Sin otro motivo y a la espera de una favorable respuesta me despido cordialmente.

Ernesto Eduardo López Viera

DNI: 17060668

Celular N° 2901 466721

